



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 202041620100031701

Fecha: 15-06-2020

TRD: 4162.010.13.1.953.003170

Rad. Padre: 202041730100648642

CARLOS EDUARDO SALAS JIMÉNEZ
Presidente
Club Deportivo NÁUTICO DEL PACÍFICO
En la disciplina de VELA
Carrera 98 No. 18-49
Cel. 317 510 55 01
Correo: clubnauticodelpacifico@gmail.com
Cali

Asunto: Elección del Comité Ejecutivo, Órganos de Control y Comisión Disciplinaria para el período Mayo 2020-2024

Cordial saludo:

Revisada la documentación referente a la estructura organizacional Cuerpo Colegiado del Club Deportivo Náutico del Pacífico en la disciplina de Vela, me permito informarle según el registro en nuestros archivos que sus integrantes ejercerán las funciones hasta el 28 de Mayo de 2024, quedando conformado así:

Comité Ejecutivo:

Presidente:	Carlos Eduardo Salas Jiménez
Vicepresidente:	Carlos Armando Tanaka Kuratomi
Tesorero:	Juan Pablo Martínez Pérez
Secretario:	Alfredo Delgado Garcés
Vocal:	Joaquín Elías Gómez Gómez

Órgano de Control:

Fiscal Principal:	Leida Bustos Erazo
Fiscal Suplente:	Aldemar Alzate Ortiz

Comisión Disciplinaria:

- 1º Hans Michel Hoebrecker
- 2º Daiver Cardona Salgado
- 3º Martha Juliana Acevedo Danner



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN

Por lo tanto, Carlos Eduardo Salas Jiménez es el representante legal del Club

Atentamente,



JOAN ANDRÉS OSORIO HERRERA
Subsecretario de Fomento

Proyectó y elaboró: Gloria Inés Suarez Niño, Secretario Nivel Asistencial